

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 2708 /

APRUEBA CONTRATO QUE INDICA.

REQUINOA, 16 de Septiembre de 2013.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo N° 813 de fecha 12.09.2013 de Comunicaciones, mediante el cual remite Contrato de Prestación de Servicios de 12.09.2013, suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y el Sr. Juan Vergara Rojas, RUT N° 6.797.860-9, por "Banquetería consistente en 150 empanadas para atención de autoridades, Bomberos, Club de Huasos y Rodeo San Javier Los Lirios, Club de Huasos Los Lirios", con motivo de "Desfile en conmemoración de Fiestas Patrias 2013, que se realizará el día 17.09.2013, en el Recinto Estadio Froilán Naranjo Los Lirios, por un monto total de \$ 120.000 impuesto incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 3621 de fecha 21.12.2012 que aprueba Presupuesto Municipal año 2013.

El Decreto Alcaldicio N° 3622 de fecha 21.12.2012 que aprueba los Programas Sociales y actividades Municipales año 2013.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

APRUEBASE Contrato de Prestación de Servicios de fecha 12.09.2013, suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y el Sr. Juan Vergara Rojas, RUT N° 6.797.860-9, por "Banquetería consistente en 150 empanadas para atención de autoridades, Bomberos, Club de Huasos y Rodeo San Javier Los Lirios, Club de Huasos Los Lirios", con motivo de "Desfile en conmemoración de Fiestas Patrias 2013", que se realizará el día 17.09.2013, en el Recinto Estadio Froilán Naranjo Los Lirios, por un monto total de \$ 120.000 impuesto incluido.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta N° 22.01.001 "Alimentos para personas, Programa 18 de Septiembre", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/JAP/EFS/avc.

DISTRIBUCIÓN :

Secretaría Municipal (2) ✓

Dirección Adm. y Finanzas (1)

Comunicaciones (2)

Archivo